



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ARAUCA
LISTA DE TRASLADO ELECTRONICO No. 46

ART 172 C.P.A.C.A

No.	Radicado	Medio De Control	Demandante	Demandado	Traslado De:	Magistrado Ponente
1	810012333003-2017-00010-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	NIDYA ALEJANDRA BOTHIA MANOSALVA	MUNICIPIO DE ARAUCA	TRASLADO DE DEMANDA POR 30 DIAS	PATRICIA ROCIO - CEBALLOS RODRIGUEZ
2	810012333003-2017-00013-00	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	CRISTIAN DANIEL MONROY	EJERCITO NACIONAL	TRASLADO DE DEMANDA POR 30 DIAS.	PATRICIA ROCIO - CEBALLOS RODRIGUEZ
3	810012339000-2017-00053-00	NULIDAD	CARMEN CECILIA MEJIA RODRIGUEZ	DEPARTAMENTO DE ARAUCA ASAMBLEA DEPARTAMENTAL DE ARAUCA	TRALADO DE DEMANDA POR 30 DIAS.	LUIS NORBERTO - CERMEÑO

De acuerdo al Artículo 110 del C.G.P; se FIJA la Presente en un Lugar Público de la Secretaria de este Tribunal hoy 26 julio de 2017 a las ocho de la mañana (08:00 a.m), y se DESFIJA hoy 26 julio de 2017 a las seis de la tarde (06:00 p.m); Y en Cumplimiento al Art 172 del C.P.A.C.A corre en traslado por el término de treinta (30) días.


MARIA ELIZABETH MOGOLLON MENDEZ
Secretaria General